

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15759 *Resolución de 7 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 119, de 19 de octubre de 2018 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 215, de 7 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro puestos de Agente de Policía Local, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Policía Local, categoría Agente, subgrupo C1; tres plazas mediante oposición libre, y una plaza mediante concurso-oposición para el turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios de la Corporación, según la forma prevista en la propias bases.

Zamora, 7 de noviembre de 2018.—El Alcalde, Francisco Guarido Viñuela.